



Expte. N° 59.231/1.-

SANTA FE, 12 de agosto de 2013.-

VISTO el expediente de referencia donde obran las actuaciones correspondientes al Concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas en los Departamentos Hidrología y Cartografía y Agrimensura, e investigación en el Departamento Hidrología, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, llamado por Resolución CD N° 288/12.

ATENTO que dicho concurso se realizó de acuerdo al Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado a la única postulante: Mag. María Alejandra ARBUET MORAES.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la designación de la Mag. María Alejandra ARBUET MORAES, DNI N° 18.664.994, en un cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas en los Departamentos Hidrología y Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura "Introducción a la Informática y los SIG" de la carrera Ingeniería en Agrimensura, y/o cualquier otra asignatura de grado o posgrado en las distintas carreras de la Facultad, afín a los Departamentos, a la que fuera pertinente afectarlo, e investigación en el Departamento Hidrología.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 230/13**

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>Universidad Nacional del Litoral</b> | Ciudad Universitaria               |
| Facultad de Ingeniería y                | C.C. 217                           |
| Ciencias Hídricas                       | (3000) Santa Fe                    |
|   | Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 213 |
| Secretaría de Consejo Directivo         | Fax: (54) (0342) 4575 224          |
|   | E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar    |